

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	11001310503920200014501
RADICADO INTERNO:	101345
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	MANUFACTURAS DE CEMENTO S.A - EN REORGANIZACION
OPOSITOR:	PRODUCTIVIDAD EN PROCESOS INTEGRA LIMITADA,ORLANDO MAHECHA BARRAGAN
FECHA SENTENCIA:	09 de septiembre de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL2666-2024
DECISIÓN:	NO CASA - CON COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.SANTANDER RAFAEL BRITO CUADRADO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 04/10/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

LUIS EDUARDO PADILLA RUBIO

Oficial Mayor

El presente edicto se dasfija hoy 04/10/2024, a las 5:00 p.m.

LUIS EDUARDO PADILLA RUBIO

Oficial Mayor



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>09/10/2024</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>09 de septiembre de 2024</u>.

SECRETARIA